



AGENDA

VIII REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN (CONED)

Día: Miércoles 9 de septiembre de 2015

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Salón de Usos Múltiples, Casa Presidencial

3:00 - 3:05 p.m.	Palabras de apertura Sr. Hato Hasbún, Secretario de Gobernabilidad
3:05- 3:10 p.m.	Palabras de Introducción Sr. Carlos Canjura, Ministro de Educación
3:10- 3:15 p.m.	Recapitulación y avance de los principales acuerdos de la sesión anterior del Consejo Sra. Susana Quezada, UNICEF
3:15- 3:45 p.m.	Presentación del documento "Bases para la reformulación de la formación inicial de maestros" Sr. Carlos Canjura, Ministro de Educación
3:45 -4:15 p.m.	Preguntas y comentarios
4:15- 4:30 p.m.	Segunda Etapa de Mesas Técnicas Sra. Susana Quezada, UNICEF
4:30- 4:40 p.m.	Recapitulación de acuerdos y pasos siguientes Sr. Jonathan Lewis, UNICEF
4:40- 4:45 p.m.	Cierre Secretario de Gobernabilidad, Sr. Hato Hasbún





VII REUNIÓN DEL CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

CONED

San Salvador, miércoles 19 de agosto 2015

Asistentes	Gobierno e instituciones del Estado	PNUD/OEA/OEI/UE/UNICEF, organismos internacionales y grupo de países en apoyo y acompañamiento al proceso
Norma Guevara Juan Alberto Valiente Raúl Omar Cuéllar María de la Paz Yanes Nuria Martínez Ondina Castillo Rafael Castellanos Antonietta Harwood José Alfredo Sandoval Deysi Maribel Renderos Carmen Elena Alemán Manuel Machado Javier Hernández Norma Eunice Alfaro María Isabel Rodríguez Delia Magaña	Hato Hasbún Carlos Canjura Erlinda Handal José Francisco Marroquín Óscar Aguila Renzo Valencia José Luis Gálvez Aurora Barahona Sonia Elsy Merino Hugo López Zaira Navas Equipo Técnico: Carlos Hernández Guillermo Argueta Katya Castillo Karina Henríquez Verónica servado Evelyn Blanco Ena Nuñez Jenny Flores Loida Pineda Marielos Ramírez	Grupo de países en apoyo y acompañamiento del proceso Carmen María de Henríquez Inés Ferrer Secretaría Técnica Stefano Pettinato Carolina Rovira Laura Rivera Marina Morales Susana Quezada Ricardo Cruz Letona Roberto Cuéllar Reina Gladis de Galdámez Equipo Técnico: Daniella Olivares Milton Merino Marcela Pleitez Eduardo Alas

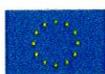
AGENDA

Día: Miércoles 19 de Agosto de 2015

Hora: 8:00 a.m.

Lugar: Salón de Usos Múltiples, Casa Presidencial.

8:00 - 8:05 a.m.	Palabras de apertura Sr. Hato Hasbún, Secretario de Gobernabilidad
8:05- 8:10 a.m.	Palabras de Introducción Sr. Carlos Canjura, Ministro de Educación
8:10- 8:15 a.m.	Recapitulación y avance de los principales acuerdos de la sesión anterior del Consejo





8:15- 8:45 a.m.	Sra. Susana Quezada, UNICEF Presentación de la mesa técnica de entorno, infraestructura y violencia Secretaria Técnica del CONED
8:45- 9:15 a.m.	Preguntas y comentarios
9:15- 9:20 a.m.	Recapitulación de acuerdos y pasos siguientes Sra. Susana Quezada, UNICEF
9:20- 9:30 a.m.	Cierre Secretario de Gobernabilidad, Sr. Hato Hasbún

Acuerdos:

- 1) Se tomará en cuenta los aportes recibidos para el abordaje del diagnóstico y líneas de acción derivadas de la Mesa técnica de entorno, infraestructura y violencia, que incluye:
 - Se reconoce el buen trabajo de la mesa, con un diagnóstico muy completo y propuestas claras para las políticas públicas.
 - Se hace mención a que, de las propuestas planteadas, ya existen algunas acciones impulsadas y en desarrollo (por ejemplo protocolo en contra del abuso). Por lo anterior, se sugiere poner foco en los procesos de institucionalización y, por ende, de expansión de estas iniciativas, destacando la necesidad de fortalecer, desde el MINED, un mecanismo de seguimiento de estos procesos.
 - En relación a la resolución de conflictos, es fundamental reconocer las diferencias entre delitos, y en consecuencia, la diferenciación legal del abordaje de éstos. Por lo que se recomienda que los protocolos de acción, al interior de los centros educativos, sean especializados y diferenciados.
 - Cuando se aborda el entorno de violencia, se debe procurar no excluir a los centros privados, donde también hay muchos retos por lo que, se solicita profundizar en la identificación de la existencia de mecanismos, como convenios, que permitan que los centros privados reciban a niñas, niños y adolescentes que deben salir de centros educativos públicos por violencia.
 - Se sugiere visualizar el vínculo entre el aumento de las oportunidades de empleo productivo, aumento de inversión pública y privada, y la necesidad de avanzar a la eficiencia de la ejecución del presupuesto educativo.
 - La violencia y las pandillas han permitido que se generen modelos de identificación social, principalmente desde lo económico. En ese sentido, se hace mención a que se aborde la temática de prevención de violencia, también desde el desincentivo de este modelo de referente social para los adolescentes y jóvenes.
 - Se destaca la relevancia de las prácticas de crianza como estrategia de prevención de la violencia, a través de la mejora y apoyo de programas de fortalecimiento familiar. En esta línea, se sugiere destacar la necesidad de acompañamiento de estos programas desde los centros educativos. A la vez, se sugiere posicionar la necesidad de conciliación de derecho





familiar y laboral, y el rol del MINED en el apoyo del cumplimiento de garantías ya establecidas en el marco legal.

- Se sugiere abordar la temática legal con un enfoque de cultura de paz, fortaleciendo la formación docente y de los tomadores de decisión, con este enfoque.
 - Se hace mención a la necesidad de fortalecer el enfoque educativo comunitario (promotores al interior de las comunidades) para un abordaje directo a niños niñas y adolescentes fuera de la escuela, con el involucramiento de las Alcaldías y otras organizaciones locales, de manera articulada (interinstitucional e intersectorialmente).
- 2) Las acciones que se deriven del CONED se alinearán con las acciones del Plan El Salvador Seguro, dado que para restablecer el tejido social de la comunidad se debe tener una visión multidisciplinaria. Es en ese enfoque donde los centros educativos son clave, por lo que se recomienda que la hoja de ruta de trabajo apunte a la construcción de comunidad.

